

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, enero 15 del 2020

**A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANOMINA SEKURITAS S.A.  
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2019.

Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Administración de la empresa, expongo que la compañía en su actividad comercial ha obtenido una utilidad bruta antes del pago a los trabajadores e impuesto a la renta de \$ 6.133,05 por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del año 2019.
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante.
- 1.4.- Mi recomendación para lograr mejores resultados para el 2020 es ampliar la cartera de clientes comerciales de la compañía, lo cual incidirá benéficamente al mejoramiento económico de la empresa.

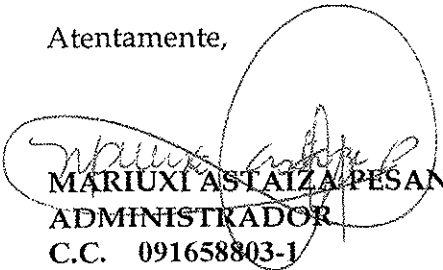
A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2019:

RUBROS 2019

(en dólares completos)

|                                 |    |           |
|---------------------------------|----|-----------|
| Activo                          | \$ | 26.329,04 |
| Pasivo                          | \$ | 2.970,96  |
| Patrimonio                      | \$ | 23.358,08 |
| Ingresos                        | \$ | 76.088,94 |
| Egresos                         | \$ | 70.115,16 |
| Resultado del ejercicio (+ o -) | \$ | 5.973,78  |

Atentamente,

  
**MARIUXI ASTAIZA PESANTES**  
**ADMINISTRADOR**  
**C.C. 091658803-1**